



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

BOGOTA, D.C. 26/09/2023 15:06:32 PM

Notificación No.232564

Radicado: 11001023000020230108600

Señor(a): **LUISA FERNANDA SOTO PINTO**

Correo: luisasotop@hotmail.com

Dirección: Carrera 30 No. 3-94 Mz b casa 20. Conjunto María Isabella.

VALLEDUPAR (CESAR)

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: LUISA FERNANDA SOTO PINTO

DEMANDADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA, TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 26/09/2023, el H. Magistrado (a) Dr. (a) DR.FRANCISCO JOSÉ TERNERA BARRIOS, profirió **REMITE POR COMPETENCIA**, en el asunto de la referencia.

Observaciones:

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 1 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
0004Auto.pdf	Descargar aquí	24F47FD20E25A15413ED7C4312BC2B81D48863990E02E858F2AC25C425E63A1C

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la notificación de (l) (la) **REMITE POR COMPETENCIA**, conforme Artículo 16 decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Elaboró : Angelica Padilla Choles
Servidor (a) Judicial

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

* Sí al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.